

**INFORME DE GERENCIA DE TRANSPORTE PESADO JOSE TRANSPJOS
SOCIEDAD ANONIMA DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE JULIO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2013.

En el periodo del 9 de julio al 31 de diciembre del 2013, actuó como Presidente el Señor Héctor Dadsun Amagua y como Gerente el suscrito.

DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

TRANSPORTE PESADO TRANSPJOS SOCIEDAD ANONIMA, fue aprobada jurídicamente mediante Resolución No. 1790, Expediente 170575, del 9 de abril del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 1983, tomo s/n del 4 de junio del 2013.

DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

En este periodo lamento informar a Ustedes que pese a las múltiples gestiones realizadas, no fue posible dar inicio a la actividad económica de la Compañía, por efecto del Permiso de Operación.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2013 se los elaboró de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO:

No se registran en función a que no se iniciaron actividades económicas.

Por último, agradezco a la Presidencia y a los Señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo en función al esfuerzo desplegado en procura de la iniciación de actividad económica que no se la pudo efectuar.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan Rafael Chicaiza Chiguano', with a long horizontal stroke extending to the right.

Sr. Juan Rafael Chicaiza Chiguano
GERENTE

Quito, 4 de abril del 2014.